

En Quito Distrito Metropolitano, hoy viernes 28 de Marzo de 2016, en calidad de Gerente General de la compañía GERCASA S.A. y luego de recibir los Balances, Cuenta de Resultados, informe de Auditoría Externa y del Comisario Principal de esta compañía; y una vez revisados los libros sociales, el anticipo del impuesto a la Renta, Estado de Costos de Producción y Ventas, y Conciliación Tributaria, dando cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias informo lo siguiente.

#### **PRIMERO. ANTECEDENTES Y ASPECTOS LEGALES**

GERCASA S.A. es una sociedad anónima, empresa familiar constituida el 9 de enero de 2007, en la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el numero 1104, Tomo #138, el 19 de abril del mismo año; en virtud de la Resolución Aprobatoria #07Q.IJ.000971, del 7 de marzo del 2007, emitida por la Subdirectora del Departamento Jurídico de Compañías.

En el año 2006, se pretendió realizar la transformación de la sociedad civil del mismo nombre (GERCASA S.C.) en una sociedad anónima; sin embargo al no ser procedente, legalmente se crea en la fecha antes indicada, la compañía GERCASA S.A. la misma que inicia sus actividades el 1º de Agosto de 2009 al cese de la actividad de la compañía Gercasa S.C. el 31 de Julio de 2009, cuando sus socios hacen la transferencia de activos y pasivos a la sociedad anónima GERCASA S.A.

La única reforma realizada hasta la presente fecha a los Estatutos Sociales fue realizada mediante escritura pública el 03 de octubre del año 2007 ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 3773 Tomo 138 el 19 de diciembre 2007; reforma realizada en el numeral tres del artículo segundo de los estatutos sociales de la compañía.

#### **SEGUNDO. CUMPLIMIENTO GENERAL Y DE OBJETOS**

GERCASA S.A. mantiene su compromiso de dar cabal cumplimiento a los preceptos legales y justos en todo ámbito empresarial como son los siguientes:

1. **LABORAL.** La nómina de los trabajadores de GERCASA S.A. ha tenido una reducción del 10% aproximadamente por lo que hasta el 31 de diciembre del 2015, el número total de trabajadores era de catorce. Todas las Actas de Finiquito y los demás respaldos documentales de los ex –trabajadores se encuentran debidamente archivados y el personal activo mantiene contratos legales por escrito registrados en el Ministerio así como su afiliación al IESS, con los consecuentes pagos que se cumplen al día aun cuando la situación económica del país no

ayuda a que las compañías podamos solventar sin dificultad nuestras obligaciones. Todos los sueldos, sobresueldos, beneficios contemplados en la ley y beneficios no obligatorios otorgados por la compañía a sus trabajadores se realiza en forma puntual.

2. **SEGURIDAD INDUSTRIAL.** GERCASA S.A. aplica normas de seguridad personal e industrial en virtud de los requerimientos de sus clientes y por conciencia social. Por lo mismo esta compañía ha invertido en.

- Sistemas de detección de riesgos y en seguridad: del personal que labora y visita las instalaciones de la compañía, así como también de los bienes propios y de terceros.
- Capacitación del talento humano a todo nivel y en toda área tomando en cuenta: la creación de normas adecuadas y preventivas, la concientización y sociabilización para una correcta y oportuna aplicación de las normas de seguridad industrial internas e internacionales. La capacitación se ha realizado con el apoyo de la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha, el CISHT, del ICAPI, de la Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional y la SENRES desde abril del año 2012.
- La impresión de libretines que contienen indistintamente los reglamentos vigentes y legalmente aprobados de esta compañía: el Reglamento Interno y el Reglamento Interno de Seguridad e Higiene Industrial. Estos libretines son entregados a nuestros trabajadores para su consulta e información tras la sociabilización de su contenido.
- A partir del año 2014 la compañía ha invertido tiempo y/o recursos para que profesionales médicos especializados realicen los chequeos de salud integral a todos sus trabajadores; en el 2015 fue realizado un chequeo optométrico de todo el personal. GERCASA S.A. mantiene respaldos de esta gestión.

3. **MEDIO AMBIENTE.** GERCASA S.A. cuenta con licencias y certificados vigentes como son:

- La Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de las Actividades Económicas (LUAE), otorgado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito luego de las inspecciones del Cuerpo de Bomberos de Quito y el cumplimiento de todo requisito legal.
- El Certificado Ambiental, emitido por la Dirección Provincial de Pichincha del Ministerio del Ambiente, tras cumplir con todos los requisitos legales relacionados con nuestra actividad económica.
- GERCASA S.A. cumple adicionalmente con el manejo adecuado de desperdicios reciclables y no reciclables que son entregados a las empresas conocidas como Gestoras de residuos según corresponde.

4. **OTRAS OBLIGACIONES.** GERCASA S.A. actualiza anualmente su Registro Único de Contribuyentes que corresponde al número 1792087627001 otorgado por el Servicio de Rentas Internas. El pago de Patente Municipal otorgada por la Dirección Financiera Tributaria del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito así como el pago de cualquier otra obligación con otras entidades públicas como por ejemplo el IESS, se realizan dentro de los plazos legales y en forma oportuna. Adicionalmente, GERCASA S.A. aún se encuentra afiliada a la Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha desde el año 2011 y fue desafiliada de la Cámara de Comercio de Quito por criterio de ahorro.
5. **OBJETO.** Desde su creación, GERCASA S.A. ha dado cumplimiento a su objeto social manteniendo una estructura organizada en base a procesos contemplados en organigramas, cuadros estructurales, reglamentos, cuadros de proceso y manuales de procedimientos por áreas que continúan implementándose y perfeccionándose de acuerdo con el crecimiento de nuestra compañía. Actualmente, la compañía cuenta con Gerentes responsables de dos áreas importantes de la compañía: Gerente Técnico y Gerente Comercial; cargos y responsabilidades se van creando en función de la necesidad administrativa y control. Los nombramientos de los representantes legales de la compañía se encuentran actualizados y vigentes:
- Ing. Germán Oswaldo Cabezas González, Presidente;
  - Sra. Raquel Filomena Ortiz de Cabezas, Vicepresidenta; y
  - Dra. María Lorena Cabezas Ortiz, Gerente General.

### **TERCERO. LIBROS SOCIALES**

La compañía GERCASA S.A. ha dado cumplimiento con todo lo resuelto en las Juntas Generales Universales de Accionistas, sean estas Ordinarias o Extraordinarias, resoluciones que se encuentran contenidas en cada una de las Actas celebradas y archivadas en forma ordenada y cronológica.

- En el LIBRO DE ACTAS se encuentran archivadas las Actas originales de la compañía a partir del año 2007 hasta el año 2016.
- En el LIBRO DE EXPEDIENTES se encuentran los documentos correspondientes a las Juntas con sus respaldos documentales completos.
- En cuanto al LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, no hubo cambios en el paquete accionario desde el 2007 hasta el año 2014 en que se realiza una transferencia de acciones de la anterior accionista, Dra. María Lorena Cabezas Ortiz a favor de su hermana la Econ. Evelin Filomena Cabezas Ortiz, legalizado y notificado a la Superintendencia de Compañías quedando el 100% del capital social distribuido de la siguiente manera.

# INFORME DE GERENCIA GENERAL DE GERCASA S.A. POR EL PERÍODO 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

## 2016

- a. ING. GERMÁN OSWALDO CABEZAS GONZÁLEZ, 9.500 acciones de un dólar cada una.
- b. ECON. EVELIN FILOMENA CABEZAS ORTÍZ, 500 acciones de un dólar cada una.
- Finalmente el LIBRO TALONARIO se encuentra impreso y cumple con parámetros legales.

### CUARTO. ASPECTOS EXTRAORDINARIOS

La administración de la compañía ha insistido permanentemente en la aplicación de procesos adecuados y ha puesto énfasis en que la información Financiera de la compañía sea presentada anticipadamente con el fin de que la Gerencia General pueda tomar medidas correctivas a tiempo, lo "oportuno" podría entonces tomarse como una extemporaneidad para los propósitos que pretende la Gerencia General. Sin embargo, la contratación y reestructuración del Área Financiera son prometedoras a partir del año 2016.

### QUINTO. ENTORNO ECONÓMICO Y ASPECTO FINANCIERO

Como lo mencioné en el informe correspondiente al periodo fiscal 2014 emitido en el año 2015, el cambio en la Matriz Productiva tomada como bandera del Gobierno Nacional, no ha representado ningún cambio positivo ni oportunidad de mejoramiento para esta compañía, como para la gran mayoría de compañías nacionales. La carga impositiva y cumplimiento de obligaciones y requisitos impuestos por entidades públicas, generan iliquidez en las compañías lo que nos obliga a tomar medidas urgentes de "supervivencia" pero a la vez de estancamiento que se traducen en un subdesarrollo.

La constante inversión y préstamos que han realizado los accionistas de la compañía GERCASA S.A. han permitido cumplir con nuestras obligaciones como compañía frente a terceros y los esfuerzos de nuestros trabajadores a la par de sus administradores aportan con un crecimiento casi imperceptible que es aún insuficiente para generar utilidad.

A partir del año 2015 y lo que va del año 2016 se ha sentido una profunda recesión que ha afectado mucho más a PYMES y medianas empresas algunas de las cuales han desaparecido. En el año 2015 en comparación con 2013 y 2014 se presentan los siguientes resultados.

AÑO	2013	2014	2015
ACTIVOS USD,	1.263.244	1.197.746	1.094.001
PASIVOS USD,	1.156.736	1.085.906	998.272
PATRIMONIO USD,	106.508	111.840	95.729
INGRESOS USD,	362.020	450.381	390.844
EGRESOS USD,	356.026	457.549	406.955
UTILIDAD PREVIA**	5.993	(7.168)	(16.111)

\*\*Antes de impuestos y participación trabajadores

#### **SEXTO. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE ACTOR**

No hay variación en cuanto al Registro de Signos Distintivos en el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI) el cual emitió los títulos correspondientes, mismos que se encuentran vigentes hasta el 26 y 28 de marzo del 2018, respectivamente. Dichos títulos son:

1. **Titulo N° 516-08.** Denominación Gercasa + Logotipo. Actividades que protege. Rótulo, enseña comercial y toda actividad lícita que comprende compra, venta al mayor y menor, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos y servicios en especial los productos contemplados en las Clases Internacionales N° 6 y 17, así como los servicios prestados para la provisión, venta, almacenamiento y distribución de estos productos.
2. **Titulo N° 3633-08.** Denominación: Gercasa + Logotipo. Productos o Servicios que protege. Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; cajas de caudales; productos metálicos no comprendidos en otras clases; minerales. Clase internacional 6.
3. **Titulo N° 3634-08.** Denominación: Gercasa + Logotipo. Productos o Servicios que protege. Caucho, gutapercha, goma, amianto, mica. Y productos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos en materias plásticas semielaboradas; materias que sirven para calafatear, cerrar con estopa y aislar, tubos flexibles no metálicos. Clase internacional 17.

#### **SÉPTIMO. RECOMENDACIONES Y DECISIONES**

La decisión de la administración de la compañía ha sido reducir el nivel de endeudamiento evitando realizar créditos que demandan el pago de altos intereses que afectan a la liquidez de la compañía. Estimo que para el año 2016 obtendremos utilidades tomando en cuenta que muchos de los créditos bancarios que tiene la compañía han sido cancelados o están en ese proceso. Tres de las cuatro operaciones de crédito serán cubiertas por la compañía hasta septiembre del año en curso, créditos que se mantuvieron vigentes durante todo el año 2015 y con los que GERCASA S.A. cumplió manteniendo su imagen, integridad y buen nombre.

#### **OCTAVO. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL**

La Gerencia General habiendo cumplido con los objetivos básicos mantenidos como empresa, se compromete para este año en:

1. Focalizar los esfuerzos de la administración conjuntamente con el personal en mejorar la situación económica de la compañía.
2. Mantener las medidas correctivas, de austeridad y ahorro que han sido implementadas a partir del año 2015. El objetivo es reducir gastos innecesarios y buscar una mejora en la situación económica de la compañía.
3. Apoyar a las áreas comercial y productiva esencialmente, para impulsar un mayor desarrollo de ventas de la compañía y, por ende su crecimiento económico.
4. Obtener balances mensuales con el apoyo del contador externo y área financiera de la compañía con el fin de tomar medidas correctivas y de remediación inmediatas de ser requerido.
5. Reestructurar la Planificación Estratégica de la compañía dándole un enfoque de superación económica vital.
6. Continuar cumpliendo con las disposiciones legales en todo aspecto que involucra a la compañía y las personas que en ella laboran.
7. Mejorar nuestros medios comerciales a fin de impulsar nuestras ventas utilizando medios tecnológicos, nuestra página web fue rediseñada según fue planificado para el año 2015 y nos proponemos un uso más adecuado de las TIC.
8. Mantener políticas de conservación del medio ambiente.
9. Un objetivo esencial de la Gerencia General es la optimización de los procesos productivos que generen menores costos e incrementen la productividad de GERCASA S.A. La Gerencia General se encuentra trabajando ya, para la obtención de una Norma de Calidad ISO a mediano plazo.



DRA. LORENA CABEZAS ORTÍZ  
GERENTE GENERAL  
REPRESENTANTE LEGAL  
GERCASA S.A.